

CAPITULO IV

FUNCIONES DE ORGANIZACIÓN DEL SEAD

4.1 Objetivo

La educación a distancia se interprete como una modalidad de estudios que, como tal, se debe consolidar como un valioso componente de los sistemas de educación universitaria.

El avance de la tecnología, particularmente en lo que se refiere al audio, al Videoconferencia Interactiva y a la computadora, ha permitido planear una metodología de aprendizaje diferente a la tradicional, así como desarrollar un sofisticado y novedoso diseño de materiales impresos y soportes para la adquisición de conocimientos a distancia. Con ello se ha contribuido a dar mejor calidad y eficacia a este tipo de programas, según la UNAM.

4.2 Funciones

- Apoyar al Coordinador en el cumplimiento de las actividades que tiene asignadas.
- Establecer mecanismos de organización y centralización e interinstitucional de los recursos tecnológicos.
- Coordinar la infraestructura multimedia y de otras tecnologías.
- Prestar asesoría técnica a las dependencias de la Universidad que la requieran.
- Formar, capacitar y actualizar los recursos humanos de la Facultad para el manejo y producción de multimedia educativa y de otras tecnologías.
- Fomentar la utilización de los recursos multimedia a través de proyectos de desarrollo e innovación tecnológica.
- Integrar el sistema de información necesario para la planeación y la evaluación de los recursos tecnológicos.
- Apoyar y consolidar la formación de redes de educación abierta y continua a distancia, que permita la optimización del uso de todos los recursos tecnológicos en los niveles:
 1. A través de la Coordinación (establecer convenios de colaboración a nivel estatal e internacional) y

2. A través de la Dirección de Educación a Distancia (establecer mecanismos de colaboración tecnológica entre las instituciones educativas, gubernamentales y descentralizadas a nivel nacional e internacional) y en apoyo al Sistema Nacional de Educación Superior.
3. Coadyuvar al desarrollo del Programa de Formación docente de la Facultad, con la modalidad de educación a distancia.

4.3 Departamento de Organización y Desarrollo

Tecnológico y su función

- Apoyar a la coordinación en las funciones del SESP y Educación Tradicional que le confiere al estatuto de las nuevas funciones que le han sido asignadas por la dirección.
- Investigar las innovaciones tecnológicas del mercado para el sistema en la educación a distancia.
- Proponer la normatividad académica para el uso tecnológico aplicadas en las modalidades no presenciales tanto en la educación tradicional como en el SESP.

- Apoyar al SESP y al sistema de Educación Tradicional en la planeación y evaluación en el uso de tecnologías de informática para sus programas del sistema de educación a distancia.
- Asesorar pedagógicamente a las dependencias de la facultad en las aplicaciones de las herramientas tecnológicas de la informática para la instrumentación de programas académicos no presenciales.
- Apoyar la coordinación del SESP para el uso óptimo de la capacidad tecnológica informática instalada, para impartir cursos en la educación abierta a distancia y tradicional.
- Formular los lineamientos generales sobre normas, costos, políticas y convenios para el uso de las diferentes tecnologías de la informática.
- Apoyar el programa de formación docente, de materia de uso de tecnologías aplicadas a la educación.
- Mantener, con apoyo de la dirección de relacionarse con instituciones, para una permanente comunicación con instituciones públicas, privadas y otras universidades que operen tecnologías para los sistemas de la educación a distancia.

Este departamento está integrado por un jefe de departamento con experiencia en la planeación y normatividad de programas de sistemas de la educación a distancia; académicos con experiencia en la investigación de innovación tecnológica y la elaboración de diseño institucionales aplicables al

sistema de la educación a distancia y técnicos con experiencia en la evaluación de impacto de las tecnologías en la educación.

4.4 Departamento de Producción y Medios de Difusión y su función

- Apoyar a la coordinación en la producción de programas académicos para la educación del SESP y Educación Tradicional, con la utilización de tecnologías audiovisuales y de videoconferencias interactivas.
- Asesorar tecnológicamente a los departamentos que están integrados en la educación a distancia, para capacitación y utilización de los diversos equipos audiovisuales y tecnológicos de la informática.
- Formar y capacitar al personal de las diversas SEDES en el desarrollo de competencias para la utilización educativa de la producción audiovisual y la videoconferencia interactiva.
- Ser enlace entre las diversas dependencias universitarias para la producción de materiales de audiovisuales.
- Apoyar la integración de la coordinación a las diversas redes como la Red Nacional de Televisión Educativa.
- Apoyar a la coordinación de la operatividad de las salas de videoconferencia interactiva.

- Mantenerse actualizado en cuanto a los avances tecnológicos informáticos para la producción audiovisual.
- Mantener actualizada la base de datos para la elaboración de un catálogo colectivo de materiales audiovisuales para la educación abierta y continua.
- Proporcionar materiales a la videoteca de la Coordinación, en apoyo a los programas académicos que implemente.

Este departamento está integrado con un jefe de departamento con experiencia en la planeación y producción de medios audiovisuales, con diferentes tecnologías de transmisión. Técnicos con experiencia en el manejo de producción, edición y postproducción lineal y no lineal y manejo de control de material audiovisual.

4.5 Departamento de Soporte Técnico de Comunicaciones y su función

- Apoyar a la coordinación en material de adquisición, instalación y uso de tecnología de Telecomunicación.
- Apoyar al departamento de producción de medios en cuanto a la instalación, funcionamiento y mantenimiento de sus equipos.

- Apoyar las tareas de la coordinación en cuanto a la instalación, operatividad, funcionamiento y capacitación de la red interna.
- Coadyuvar en la administración de la comunicación electrónica con los usuarios de los programas académicos de la Coordinación.
- Asesorar en la utilización de los servicios de la red a los usuarios de los departamentos relacionados con los proyectos académicos en la educación a distancia SESP y Educación Tradicional.
- Diseñar bases de datos que permitan la organización y difusión de los diversos servicios que ofrece la coordinación.

Este departamento está integrado por un jefe de departamento con experiencia en el diseño, instalación, manejo y mantenimiento de equipo de telecomunicaciones. Técnicos con formación especializada en la administración y capacitación en el manejo de redes, así como en el mantenimiento de las mismas, diseño de base de datos y manejo de comunicaciones informáticas.

4.6 Departamento de Publicaciones y su función

El departamento de publicaciones de la Dirección del sistema de Educación a distancia en conjunto con la coordinación del SESP y educación a distancia, es un área especializada en coordinar, supervisar, diseñar la edición

y la publicación de materiales impresos (libros, boletín informativo, soportes gráficos de difusión, material de audio y videocasete y material didáctico), cuidando de mantener los criterios de calidad, cantidad, oportunidad y pertinencia en todos sus servicios.

- Apoyar las Actividades de los Departamentos del Sistema de Educación a Distancia del SESP y Educación Tradicional.
- Brindar Soporte Técnico Gráfico y Escrito a las actividades de la Coordinación Académica.
- Editar libros, manuales, memorias, entre otros, producto de trabajo Académico de la Coordinación Académica.
- Apoyar gráficamente las actividades realizadas en la Coordinación y las actividades del Comité Editorial.
- Servir de enlace para los asuntos legales de los derechos de autor editorial.

El departamento está conformado por un jefe con experiencia en la producción editorial, con conocimientos de la legislación universitaria en este campo. Académicos con experiencia en corrección de estilo, revisión de pruebas así mismo con técnicos con formación tipográficos, captura, experiencia en el diseño de imágenes, formación de portadas.

1. Servicios en Diseño Gráfico: Desarrollar los diseños de los productos impresos - libros, boletín y soporte gráficos de difusión, así como la elaboración de logotipo, símbolos, y ilustraciones, que requiera la coordinación académica, con el propósito de transmitir la información elaborada de forma directa y clara.
2. Servicios en Producción Editorial: Apoyar las actividades generadas en la Coordinación Académica a través de la corrección de textos, elaboración de originales, y su impresión como libros de texto, libros de colección especiales, documentos oficiales y boletín informativo así como los soportes gráficos y formativos (carteles, postales)

4.6.1 Servicios en Soportes Gráficos Informativos

Realizar la formación gráfica y la impresión tanto de diplomas como de documentos informativos - típicos, postales, carteles, etc.- para que según sea el caso, se otorguen reconocimientos o se difundan las actividades de la Facultad.

4.6.2 Servicios en Derechos de Autor

Llevar a cabo los trámites pertinentes para que la Facultad obtenga la titularidad de los derechos patrimoniales autores de todas las publicaciones que se elaboren en la Facultad.

4.6.3 Comité Editorial

Participar en el proceso de dictaminación que efectúe el Comité Editorial sobre la publicación de los originales -libros, boletín o soportes gráficos de difusión- presentados a su consideración.

4.6.4 Integración y perfil

El Departamento está conformado por un jefe de departamento con experiencia en la producción editorial, con conocimiento de la legislación universitaria en este campo. Académicos con experiencia en corrección de estilo, revisión de pruebas, así mismo con técnicos en formación tipográfica, captura y corrección utilizando plataformas computarizadas, experiencia en diseño de imágenes, formación de portadas y cajas tipográficas y experiencia.

4.7 Educación Tradicional y su función

La función central de la Dirección de Educación Tradicional es proponer lineamientos y estrategias, así como coordinar los esfuerzos que en materia de planeación que realizan las unidades de Educación Tradicional de la Facultad con el fin de multiplicar sus resultados mediante el intercambio de experiencias y de información. El propósito fundamental es fomentar el desarrollo de la educación tradicional en la facultad, a través del diseño de instrumentos de planeación y normatividad institucional que permitan consolidar una imagen de excelencia.

La misión es consolidar la imagen de la educación tradicional de la facultad como la mas importante de América Latina , como promotora de la actualización capacitación, asesorías y servicios especializados a profesionales de las áreas científicas, humanísticas y técnicas para su desarrollo permanente y el incremento de su competitividad.

4.8 El Sistema de Enseñanza Personalizado “SESP”

El objetivo: es mejorar la educación para la enseñanza de autoaprendizaje inicialmente como un proyecto destinado para la educación de nuestra facultad. La idea es que debe de ampliar las oportunidades de estudio a los trabajadores que disponga de tiempo suficiente para efectuar las actividades académicas exigidas en los planes de estudio en las carreras ofrecidas.

El SESP se debe caracterizar como un planteamiento donde el énfasis de la educación está en el aprendizaje más que en la enseñanza, con el propósito de alcanzar un proceso de intercomunicación donde el conocimiento se genera a través del alumno con su entorno. En el aspecto estructural, el SESP es un sistema de libre opción en donde se exigen los mismos requisitos académicos y administrativos que para el sistema escolarizado de la facultad, por lo que se otorgan los mismos créditos, certificados, y grados a nivel correspondiente.

4.8.1 Operación del SESP

El SESP funciona como una modalidad de estudios alterna al sistema escolarizado, donde el material educativo en conjunto con las asesorías cubre

de manera integral las necesidades específicas de cada asignatura y, en general, de cada una de las disciplinas de estudio.

Los requisitos de admisión son los mismos que se solicitan para inscribirse en el sistema escolarizado. Una vez inscrito, el alumno adquiere material de estudio y se le proporciona un plan de actividades correspondiente a cada una de las materias del semestre en curso.

Comprendida la información del contenido temático de las asignaturas el alumno puede recurrir a los asesores para resolver cualquier duda, para ampliar la información o para discutir sobre el tema en cuestión. Además estas actividades, el estudio se complementa con eventos programados periódicamente.

Los alumnos que se inscriben en la facultad participan en el SESP, tienen los derechos y obligaciones que la facultad establece. Debido a las características pedagógicas del SESP, el éxito que el alumno alcance dependerá en gran medida del esfuerzo personal que realice, de las actividades que efectúe durante las asesorías y del buen manejo que haga del material de estudio indicado, por lo que debe desarrollar:

- Su capacidad y constancia para entender el proceso de estudios y sus objetivos.

- Su responsabilidad para aprender sus hábitos de estudio, sus habilidades para vincular el conocimiento teórico con el práctico.

La modalidad educativa del SESP es en especial adecuada y oportuna para los siguientes tipos de alumnos:

Personas que trabajan, pero que disponen de tiempo suficiente para estudiar y asistir eventualmente a asesorías y a otras actividades académicas. Profesionistas que deseen cursar una segunda carrera, estudiantes que pretenden estudiar una carrera simultánea, cualquier persona que cuente con estudios de bachillerato y desee continuar sus estudios profesionales en un sistema de alta exigencia académica.

Los maestros asesores tienen una formación universitaria que responda a los requerimientos propios de la facultad y se caracterizan por:

- Intervenir en la elaboración de material didáctico y de dar indicaciones para su mejor aprovechamiento.
- Guiar y asesorar al estudiante en la temática del estudio.
- Orientar y ofrecer alternativas en la interpretación del conocimiento.
- Aclarar las dudas que el alumno plantee y ampliar los temas requeridos.

- Promover el diálogo y la participación académica y efectuar las demostraciones que requieren los contenidos.
- Controlar las actividades de aprendizaje y autoevaluación y proporcionar bibliografías complementarias.
- Diseñar formas de evaluación parcial y final.

4.8.2 Metodología de estudio

El método de estudio que caracteriza al SESP se fundamenta en el aprendizaje, de allí que la autoenseñanza se convierta en el principal proceso de formación del estudiante, ya que a través de él, el estudio individual y el grupal se complementa con los hábitos de estudio y los instrumentos de trabajo. Para ello, se ofrecen condiciones de labor adecuadas que permitan al alumno avanzar a un ritmo ajustado a sus intereses, capacidades y ocupaciones.

Para el mejor aprovechamiento del material del estudio, se guía el alumno en el desarrollo del estudio individual durante las asesorías grupales e individuales. Además, con el objeto de que los alumnos refuercen su identidad como miembros de la facultad, deben realizar actividades extracurriculares como conferencias, mesas redondas y exhibición de películas. Y en conjunto con la coordinación del sistema de educación a distancia promover las

prácticas necesarias para aprender y dominar las técnicas de la informática en la educación a distancia.

Las asesorías dentro del SESP tienen como principal propósito fomentar una participación conjunta entre el asesor y el alumno para la generación del conocimiento. Existen dos modalidades de asesoría: individual y grupal, que puedan tener un carácter de asistencia optativa u obligatoria, según determine la propia facultad.

Las asesorías individuales son aquellas en donde se aclaran las dudas que surjan del estudio particular, y en donde se amplían los temas de especial interés para el alumno, siendo generalmente optativas.

Las asesorías grupales son las que favorecen una interacción entre el alumno y sus compañeros y el asesor, a fin de desarrollar un ambiente de discusión y análisis de las unidades estudiadas individualmente y sea posible evaluar su participación y la comprensión de los objetivos de cada asignatura, por lo que son generalmente de carácter obligatorio.

4.8.3 El material de estudio

El material educativo impreso funciona en el SESP como el medio que utiliza el alumno para guiar orientar y organizar el proceso de autoenseñanza.

Este material se elabora de acuerdo a los requisitos particulares de la facultad por lo que su estructura didáctica varia y se le clasifica antología, guía de estudio, instrumento metodológico, paquete didáctico, texto de autoenseñanza.

En general la estructura del material del estudio impreso es el siguiente:

- Se define cuales son los conocimientos que el alumno debe adquirir al termino de cada unidad.
- Se presenta una serie de preguntas o afirmaciones que atienden los puntos mas importantes del contenido.
- Se proporciona la información básica para lograr los objetivos propuestos.
- Se plantean ejercicios para reafirmar el conocimiento.
- Se ofrece una guía de autoevaluación que permite al alumno constatar si logra alcanzar o no los objetivos iniciales.
- Se indica la bibliografía básica y complementaria.

En el SESP se informa al estudiante el lugar donde puede adquirir el material de estudio impreso; en algunas ellas se dispone material audiovisual al que puede acceder según sus necesidades académicas, lo que constituye su aprendizaje integral.

4.8.4 Funciones de la Coordinación del SESP

1. Coordinar la integración del sistema de SESP con las acciones del sistema de educación a distancia.
2. Promover acciones para la actualización profesional en colaboración con las acciones de egresados de la Facultad.
3. Promover la evaluación de los programas de la educación del SESP y a distancia.
4. Proporcionar, en el caso del SESP, apoyo técnico que los soliciten, para la elaboración de objetivos, planes, y medios de aprendizaje.

4.8.5 Departamento de Planeación y Seguimiento

Este departamento tiene las siguientes funciones.

1. Apoyar al SESP en el desarrollo de sus funciones. Proponer a la dirección del SESP los planes y programas de desarrollo de la educación abierta en la institución.
2. Analizar el impacto, calidad y eficiencia de los programas de desarrollo de la educación abierta. Proponer y elaborar mecanismos de seguimiento de los planes y programas de desarrollo académico.

4.8.6 Departamento de Investigación

Las funciones de este departamento son:

1. Apoyar a la dirección del SESP en el desarrollo de sus funciones.
Estudiar los elementos que constituyen la metodología de la educación abierta, así como su integración y aplicación en el modelo de la educación superior.
2. Profundizar el desarrollo de líneas de investigación que apoyen en la creación y revisión permanentes de sistemas de transmisión, evaluación y registro de conocimientos.
3. Difundir los resultados de investigación a través de publicaciones especializadas y promover el intercambio de experiencias de investigación.

4.8.7 Departamento de Pedagogía y Metodología

Las funciones de este departamento son:

1. Apoyar a la dirección del SESP en el desarrollo de sus funciones.
Proponer normas para la elaboración y producción de material didáctico para la educación abierta.

2. Desarrollar y operar programas de formación de recursos humanos especializados en la educación abierta.

4.8.8 Personal que integra la Dirección del SESP

- Jefe de departamento con experiencia en investigación educativa enfocada a los sistemas de educación superior abierta.
- Investigador o técnico académico con experiencia en el estudio e implantación de modelos de educación abierta.
- Investigador académico con experiencia en el análisis, de desarrollo implementación de técnicas de evaluación en la educación abierta.
- Jefe de departamento con experiencia en formación docente y elaboración de material didáctico para la educación abierta.
- Técnico académico con la experiencia en la planeación, desarrollo y evaluación y de programas de formación docente para la educación abierta.
- Técnico académico con la experiencia en la asesoría para la elaboración de material didáctico

4.8.9 Formación de Recursos Humanos para apoyar al SEAD

Su objetivo es lograr que los alumnos sean capaces de generar su propio conocimiento deben desarrollar sus propias habilidades, la educación a distancia pone en práctica en todos sus cursos, modelos educativos que convierte en el proceso centrado en la enseñanza, en un centro de aprendizaje colaborativo en donde el profesor, más que enseñar, diseña experiencias, ejercicios y actividades que permiten y fomentan la colaboración.

A través del aprendizaje colaborativo se busca que los alumnos:

- Aprendan por sí solos
- Aprendan de sus compañeros a través de conversaciones y sus discusiones
- Resuelvan problemas de forma colaborativa

Programa de desarrollo de habilidades docentes. Este programa tiene como propósito capacitar a los profesores del sistema de educación a distancia para que estén preparados para responder en forma proactiva las condiciones y necesidades del país.

Se debe buscar a los profesores de diversos niveles educativos para responder a los desafíos que presenta la educación contemporánea.⁵

4.8.10 Perfil del alumno

1. Adopta un papel activo en la construcción de su propio conocimiento, despliega habilidades para la búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, y con ello ejerce su autonomía y desarrolla el pensamiento crítico.
2. Se prepara de manera individual, para luego adoptar actitudes colaborativas en actividades de grupo, que le permiten exponer e intercambiar ideas y experiencias con sus compañeros; de este modo, contribuye a su aprendizaje y al aprendizaje de los demás.
3. Esta interacción puede realizarse presencialmente o a distancia, y en forma sincrónica o asincrónica.
4. Se pone en contacto con su entorno a través de la ejecución de proyectos, estudios de casos, propuestas de soluciones a problemas, y muchos otros procesos didácticos, para aplicar sus conocimientos a situaciones reales.
5. Se involucra en un proceso de reflexión sobre lo que aprende, cómo aprende y los resultados que logra, para interiorizar estrategias de aprendizaje autónomo y ejercitar su capacidad de autoevaluación.

⁵ Según la Universidad Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey <http://www.ruv.itesm.mx>

4.8.11 Características del alumno

Se debe promover de una manera muy importante a través de todas las actividades, que los alumnos sean: honestos, responsables, líderes, emprendedores y poseedores de un espíritu de superación personal; y que tengan:

Cultura de trabajo, conciencia clara de la necesidad del país y de sus regiones, compromiso de actuar como agentes de cambio, respeto a la dignidad de las personas y a sus deberes y derechos inherentes, tales como el derecho y la verdad a la libertad y aprecio a la cultura, compromiso con el cuidado de su salud física y visión del entorno internacional.

Habilidades: la capacidad de aprender por cuenta propia, la capacidad de análisis, síntesis y evaluación, el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de identificar y resolver problemas, la capacidad para tomar decisiones, el trabajo en equipo, una alta capacidad de trabajo, la cultura de calidad el uso eficiente de la información y las telecomunicaciones, el manejo de idioma inglés y la buena comunicación oral y escrita.

4.8.12 Perfil del Profesor

1. Diseña las estrategias, técnicas y actividades de aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores; así mismo, prepara los espacios y recursos adecuados para su logro, lo cual implica incorporarlos como objetos de aprendizaje en los cursos y diseñar los instrumentos para evaluarlos.
2. Utiliza en la enseñanza herramientas tecnológicas integradas adecuadamente, para ofrecer al alumno amplias posibilidades de acceso a información actualizada y ampliar la red de comunicación social en diferentes sentidos, permitiendo una relación más estrecha entre los agentes involucrados en el proceso, a través del diálogo y la retroalimentación.
3. Facilita, guía y motiva a los alumnos durante su proceso de aprendizaje.
4. Involucra a los alumnos en la toma de decisiones para el desarrollo del curso, y en la evaluación tanto del proceso como de los resultados.
5. Promueve la reflexión grupal e individual, comparte su experiencia profesional y propicia un clima de apertura y participación en el aula.
6. Reflexiona sobre su propia práctica, detecta áreas de oportunidad, y renueva periódicamente su desarrollo profesional y docente.

4.8.13 Características de los maestros

Los profesores constituyen el fundamento de la labor del sistema de educación a distancia y tienen:

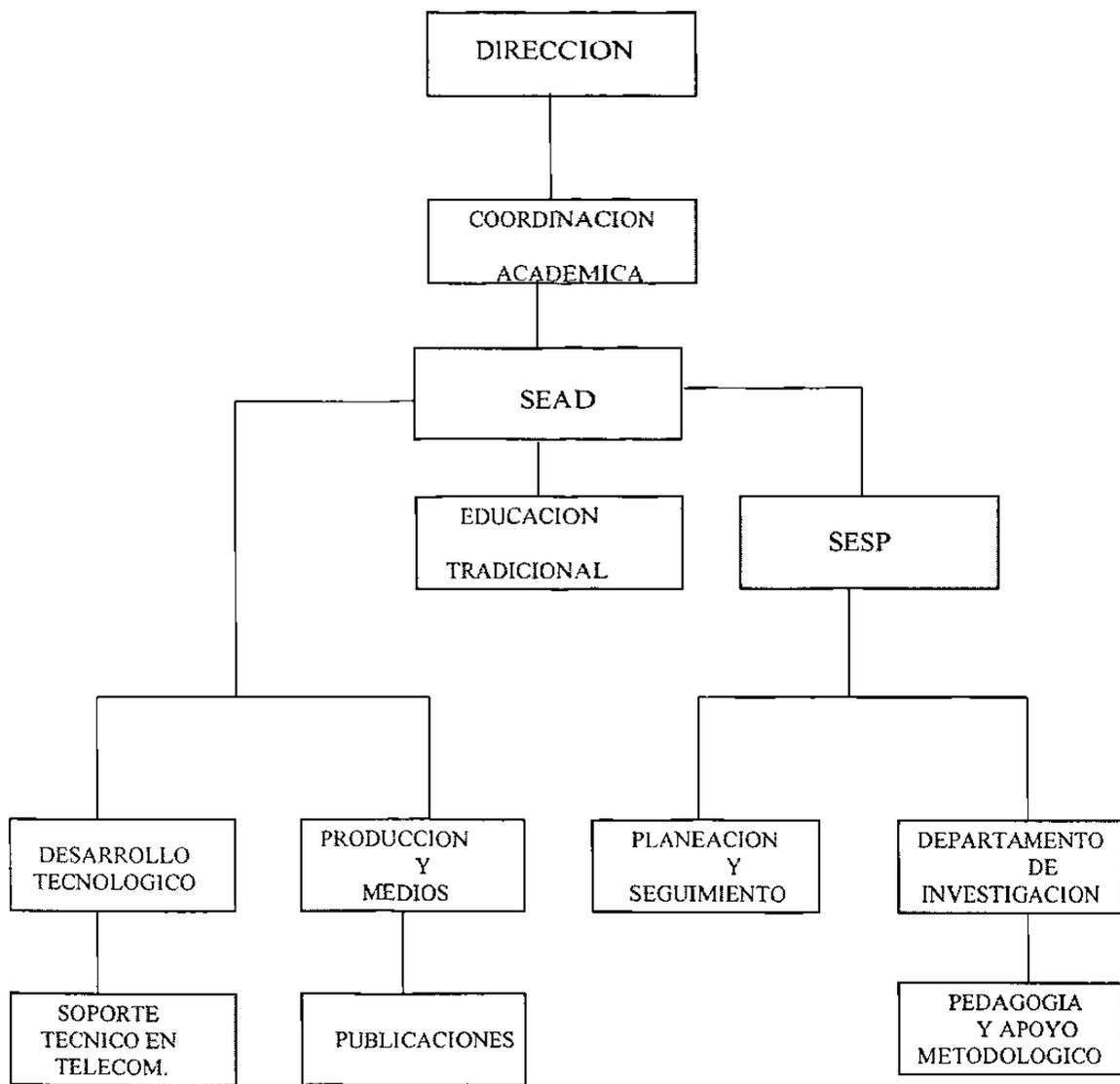
El deber de comprometerse con los principios y la Misión es de actuar en congruencia con ellos para formar personas con valores, actitudes y habilidades establecidos en la propia Misión; la responsabilidad de ser un ejemplo de estos valores, actitudes y habilidades para los alumnos; un grado académico superior al nivel que se enseña; los conocimientos actualizados en su especialidad profesional.

A través de los programas de desarrollo los profesores fortalecen su experiencia profesional y docente; su capacidad para desarrollar y utilizar una variedad de métodos y recursos didácticos para promover en los alumnos la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades; su capacidad para realizar investigación relevante y para llevar a cabo actividades de consultoría.

La exigencia académica es un valor muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje así mismo, el proceso se centra primordialmente con el aprendizaje del alumno y requiere del papel activo. Las actividades de aprendizaje deberán apoyarse en la tecnología apropiada de vanguardia.

El compromiso del sistema de educación a distancia. Los profesores deben tener el compromiso de documentar y rediseñar la riqueza de la enseñanza y la experiencia que han ido acumulando por el afán permanente de innovación educativa, mejora continua y excelencia académica que el sistema de educación a distancia ofrece.

4.9 Organigrama General del SEAD



4.10 Conclusiones

Del anterior capítulo se concluye que la coordinación funcional en la educación es apoyar al coordinador en el cumplimiento en las actividades que tiene asignadas.

Establecer mecanismos de organización y concentración e internacional de los recursos tecnológicos. Integrar el sistema de información necesaria para la planeación y la elaboración de los recursos tecnológicos.

Apoyar y consolidar la formación de redes de educación abierta, continua y a distancia, que permita la optimización del uso de todos los recursos tecnológicos en los niveles de:

- A través de la coordinación establecer convenios de colaboración a nivel estatal e internacional.
- A través de la dirección de la educación a distancia establecer mecanismos de colaboración tecnológica entre las instituciones educativas, gubernamentales descentralizadas a nivel nacional e internacional y en apoyo al sistema nacional de educación superior. La educación abierta y a distancia representa una opción viable para combatir el rezago educativo que prevalece en nuestro país. Asimismo, constituye el instrumento óptimo para el desarrollo de

programas de capacitación para el trabajo, la actualización profesional, la nivelación académica o la acreditación del saber adquiriendo. Esta modalidad contribuye a la democratización de la educación en la medida que abre mayores oportunidades a los diversos sectores de la población en todos los niveles educativos para lo cual es indispensable incorporar de manera intensiva y extensiva los medios electrónicos y de comunicación social como base de los distintos proyectos que se desarrollan para tal fin.

CAPITULO V

PROPUESTAS PARA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SEAD)

5.1 Objetivo

Su objetivo es contribuir, a proporcionar información través de la educación a distancia, al desarrollo de programas de estudios de nivel superior y postgrado que aporten eficazmente a la misión 2000 de la Universidad en el ámbito regional, nacional e internacional.

Este trabajo propone, abrir una línea de reflexión acerca de la Modernidad como identidad, como proyecto tecnosocial, como modelo de futuro. El problema en la modernidad atraviesa varios niveles y dominios de discusión; y quiero situar esta información en nuestra actualidad cultural, escenario que ya está hablando acerca de un Nuevo Orden Mundial para el 2000, producto del cambio socio tecnológico a nivel global.

La misión para el inicio del 2000 en los cambios que se viven en el mundo, demandan de los profesionistas nuevas y múltiples competencias y cada vez más estrictos requerimientos de calidad en su desempeño. Ante esta situación, la Universidad debe, orientar el proceso educativo al propósito de que sus estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y valores, que les permitan comprometerse con el desarrollo sostenible con el de su comunidad, actuar como agentes de cambio para mejorarla en todos sus aspectos, y competir internacionalmente en el campo de su especialidad.

La propuesta para el inicio del 2000 es que se sugiere que se realice un proyecto de un Sistema de Educación a Distancia "SEAD", diseñar y construir una sala para 50 estudiantes ya que la gran población de los mismos lo demandan para el progreso del país, llevar las políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del SEAD.

5.2 Propuestas

- Ampliar, mejorar y actualizar las diversas instalaciones, de centros de computo, recursos humanos y equipamientos existentes, y crear nuevos espacios para el aprendizaje.

- La utilización de sistemas de educación a distancia y apoyando al sistema de enseñanza superior personalizada , sistema de educación continua, y posgrado mediante salas de usos múltiples con capacidad interactiva para la operación de clases o de cursos básicos
- Para mantener un sistema a distancia se debe establecer fideicomisos especiales, a través de la fundación y la Universidad para administrar los fondos destinados a este propósito en especial para apoyar al sistema y sus estudiantes sobresalientes. A través de estas asociaciones civiles y públicas.
- El sistema de educación a distancia debe financiarse con las colegiaturas, donativos de empresas, y recursos públicos apoyados por la Universidad para que cumplan con lo prometido.
- La modernización tecnológica y la actualización de las bibliotecas o centros de información mediante la sistematización y automatización de procedimientos y servicios, la conexión a redes y sistemas electrónicos del país y del extranjero, y el establecimiento de convenios con compañías editoriales, y dar los siguientes servicios y su funcionamiento de estos.
- Esta estrategia comprende toda una gama de actividades educativas y de servicios de apoyo al estudiante que va desde actualización de los planes y programas hasta la necesaria orientación vocacional, mecanismos de tutoría y asesorías académicas, la diversificación de actividades curriculares para el aprendizaje y la consecuente creación

y ampliación de oportunidades e instalaciones educativas y culturales (bibliotecas, centros de idiomas y de cómputo académico, laboratorios y talleres, servicios deportivos actividades artísticas y culturales, fondos de apoyo a estudiantes sobresalientes).

5.3 Programa integral de superación del personal académico

- Este programa busca elevar substancialmente el nivel académico y la productividad de los profesores, y de más personal académico y mejorar sus condiciones de trabajo. Un medio estratégico para este propósito lo constituyen los programas federales que operan en la materia y los convenios de colaboración existentes y futuros con instituciones universitarias del país y del extranjero.
- Al elevar las oportunidades de la universidad en estos fondos y programas se multiplicarían las oportunidades de participación en actividades institucionales de superación académica (cursos, talleres, programas de postgrado, visitas cortas a otros centros educativos, conferencias y proyectos de intercambio académico) y se impulsarán las acciones de modernización de la infraestructura tecnológica.

- La priorización del personal académico de programas y carreras con mayor nivel y prestigio académico, así como los programas de actualización curricular como resultado de la incorporación de perfiles y practicas profesionales.
- La incorporación de objetivos, actualización y entrenamiento no solo de profesores investigadores sino también del personal a cargo de las diversas tareas especializadas requeridas para la implantación de la estrategia. La atención particular debería recibir el entrenamiento sobre el manejo de tecnologías avanzadas que habrán de ponerse en operación como parte del enfoque centrado en el aprendizaje de los estudiantes.
- La realización de un convenio integral con universidades del país y universidades extranjeras para la ampliación sustancial de los programas de estudio del auto - aprendizaje de los estudiantes.
- El establecimiento de programas de colaboración e intercambio con instituciones líderes en el área de la enseñanza del cómputo y de habilidades básicas para el auto - aprendizaje.
- Incorporar nuevas modalidades de aprendizajes y reducción del numero de horas en el salón de clases, de acuerdo con estándares internacionales (15-18 horas a la semana). Esta reducción es indispensable para que el estudiante tenga tiempo para aprender a aprender y pueda ser como parte integral de su carga académica. Una adecuada orientación vocacional; sesiones de tutoría y asesoría

académica; actividades significativas como el uso de bibliotecas, centros de idioma y de cómputo, y de laboratorios y talleres; la asistencia a conferencias; participación en viajes de estudio, y actividades culturales y deportivas.

5.4 Organización académica flexible

- Establecer una organización académica que permita la operación de troncos comunes para la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas fundamentales; dependencias e instituciones del país y del extranjero; la diversificación de experiencias múltiples de aprendizaje la comunicación y el trabajo compartido del personal sobre proyectos que generen nuevas opciones académicas con base a los recursos existentes.
- El inicio de talleres de desarrollo curricular para personal de las juntas académicas de cada una de las áreas que operan en las regiones con el objetivo de identificar: las materias troncales y básicas que puedan impartirse de manera conjunta; los criterios esenciales para la evaluación departamental del desempeño estudiantil, y el ajuste en el número de horas de clase tradicional para ampliar el tiempo de aprendizaje del estudiante en prácticas de taller, laboratorio y

bibliotecas, centros de computo y de idiomas, actividades culturales y deportivas.

- La conformación de grupos multidisciplinarios conformados por investigadores y docentes de cada una de las áreas académicas a cargo del análisis y diseño de nuevos cursos y materias, así como la selección de asignaturas que pueden ser utilizados para iniciar la movilidad de estudiantes entre carreras, facultades y áreas de la propia Universidad.
- Conformar maestros de Postgrado de planta con experiencia en el área de informática, para darle un buen seguimiento a las carreras, que los puestos no se politicen para no afectar así a las carreras.

5.5 Propuestas para los Servicios Académicos de la Facultad

El objetivo del SEAD es que los estudiantes y maestros utilicen las herramientas del Internet como el recurso más poderoso, para el manejo de la información y el conocimiento.

Diseñar paginas como herramienta que puede contribuir como complemento a la Educación a Distancia es una realidad, pues en ella se

puede encontrar una suma de componentes como: correo electrónico, revistas, periódicos, bases de datos, buscadores de información, foros de discusión, canales de conversación y acceso a todo tipo de páginas colocadas en sitios remotos.

5.6 Servicios Académicos de la Facultad

- Bibliotecas virtuales
- Boletines Electrónicos
- Cursos en línea
- Foros de discusión
- Revistas electrónicas
- Servicio Interno de la Facultad.

5.6.1 Bibliotecas Virtuales

Diseñar páginas utilizando las herramientas necesarias y tener acceso a ellas y dar un listado de bibliotecas virtuales, las cuales se caracterizan por incluir textos completos que se pueden "bajar" de la red en forma electrónica o imprimirse directamente de pantalla.

5.6.2 Listas de boletines electrónicos

Los Boletines Electrónicos es una de las formas más sencillas de recibir información actualizada sobre temas específicos o especializados. Consiste en que un usuario de la red se suscribe a una lista, para recibir periódicamente mensajes que están en formato de publicación electrónica.

5.6.3 Cursos a Distancia en Línea

La educación a distancia es una buena forma de hacer educación, pero la educación En Línea (vía Internet), es una gran oportunidad para compartir los conocimientos entre estudiantes de universidades del país y del extranjero.

5.6.4 Foros de discusión

Promover y darle difusión a Los Foros de Discusión es el lugar idóneo para la confrontación de ideas, teorías y opiniones, aparte de servir a otros fines como el intercambio de experiencias, para lo cual se valen de recursos como son la argumentación, los datos, la experiencia, etc. Entre los objetivos más importantes que se logran con estas listas de discusión están: establecer contacto con personas de diferentes partes del mundo; Intercambiar ideas,

informaciones, experiencias y trabajos; Actualizar información sobre un tema particular; Diseñar y trabajar proyectos en común; Solicitar asesoría u orientación; Analizar diversas perspectivas.

El SEAD y su objetivo es: complementar a los estudiantes con otros foros de discusión relacionados con la educación a distancia; compartir información acerca de desarrollos, experiencias, procesos de actualización, cursos, conferencias y demás actividades relacionadas; y promover la cooperación entre las instituciones para el desarrollo de proyectos específicos.

5.6.5 Revistas electrónicas relacionadas con la educación

Elaborar una lista sobre las revistas que tienen alguna relación con la educación, principalmente que estén en español, sin embargo, Las temáticas que se deben seleccionar son: informática, nuevas tecnologías, psicología, educación, literatura, cultura, política, etc. Se debe incluir las dirección de las revistas, y un lugar donde se pueden localizar..

5.6.6 Servicios Internos de la Facultad

El objetivo es que por medio del Internet, diseñar una página de la información de actividades académicas y de servicio, y así tener un Sistema de

Biblioteca Virtual para que los alumnos y maestros consulten información o libros de cualquier lugar, para dar un buen servicio académico.

FACPYA y su misión

- Breve historia de la fundación de la Facultad.
- Reglamentos de la facultad.
- Organigrama de la facultad.
- Programas de estudio de las carreras.
- Consultas de calificaciones.
- Horarios de clases.
- Calendario de exámenes.
- Calendario inicio de clases.
- Directorio telefónico digital.
- Bolsa de trabajo.
- Eventos culturales y deportivos, programados con anticipación.
- Informe directivo.
- Buzón de sugerencias o propuestas para la dirección.
- Conexión con otras universidades del país y del extranjero.

Sistema de Biblioteca Virtual

- Automatización y conexión con otras bibliotecas.
- Consultas de libros.
- Colección de tesis.

- Libros recientes.
- Reservación de libros por correo electrónico.

Club de Informática

- Organigrama.
- Descripción de servicios que presta.
- Diseño de sala de audio y vídeo.
- Reglamentos de accesos del club.
- Descripción de topología de toda la red.
- Descripción de hardware y software.
- Calendario de los cursos que se imparten.
- Calendario de fechas de capacitación a maestros.

5.7 Limitaciones y alcance del Sistema de Educación a distancia (SEAD)

5.7.1 Limitaciones

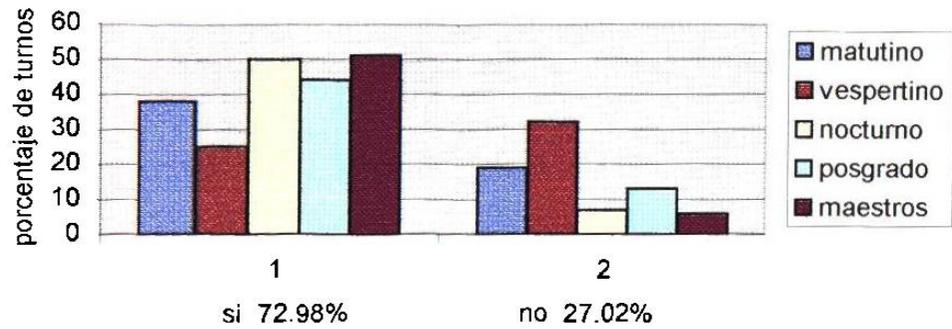
- El diseño para la sala sistema de educación a distancia se limitara al principio, solo para 40 usuarios.
- Las limitaciones técnicas, tecnológicas y de telecomunicaciones de acuerdo a los recursos económicos y humanos, de acuerdo al tiempo y espacio.

- Limitaciones de operación se debe al costoso de obtener una calidad de transmisión aceptable. La producción de vídeo consume mucho tiempo y puede demandar muchos recursos técnicos, requiriendo a menudo medios y equipamiento relativamente sofisticado.
- Las salas, auditorios, interactivos para una clase o conferencia interactiva puede requerir de equipos, medios, y de personal especializado.
- Los maestros y estudiantes están físicamente separados por la distancia, el desafío del maestros y estudiantes reduce el interés.
- Los estudiantes pueden carecer de conocimientos previos, o de motivación para estudiar.
- Los maestros pueden tener retraso o ausencias, preparación, inadecuada, falta de motivación.

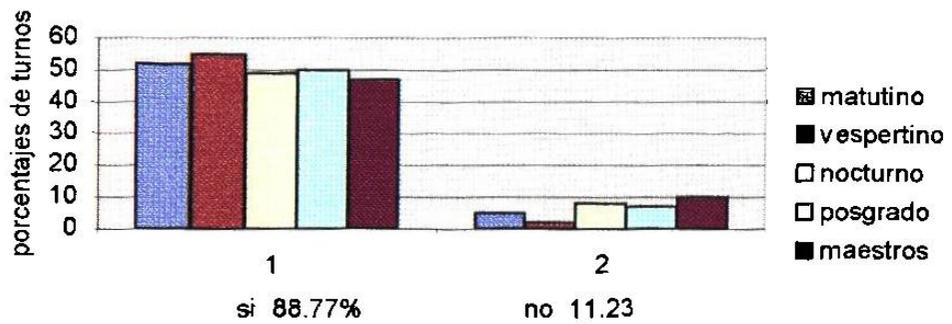
5.7.2 Alcance

- Dependerá mucho de los recursos económicos, humanos materiales y capacitación. Y de la infraestructura de comunicaciones, satelitales, y la nueva innovación de la tecnológica.
- Los costos serán elevados al principio pero a largo plazo, serán benéficos, para los estudiantes y para la facultad.

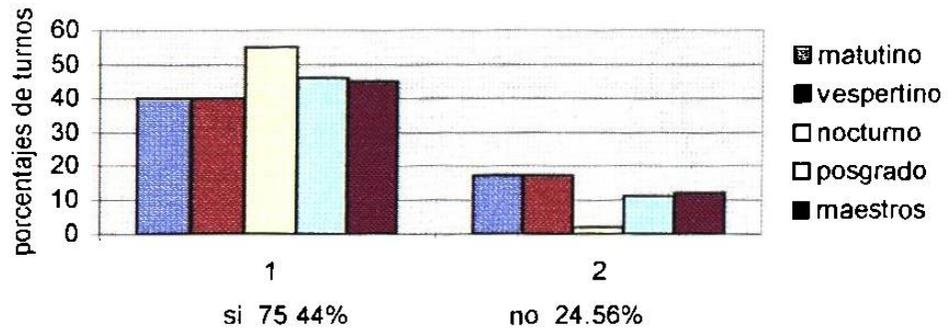
1-Sabe que es un Sistema de Educacion a distancia



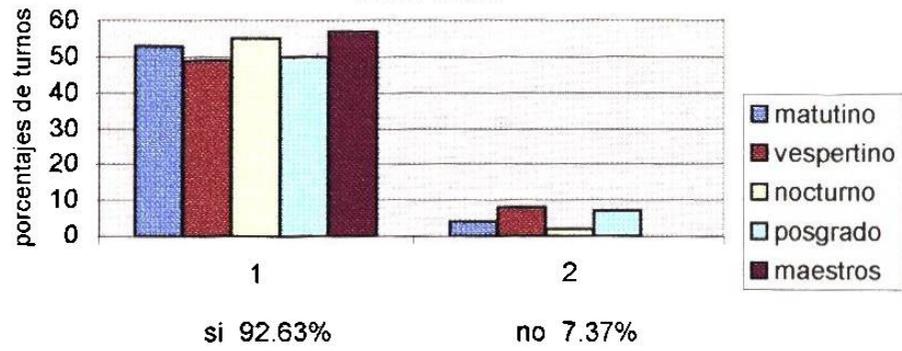
2-Le gustaria que en FACyA se instale un SEAD



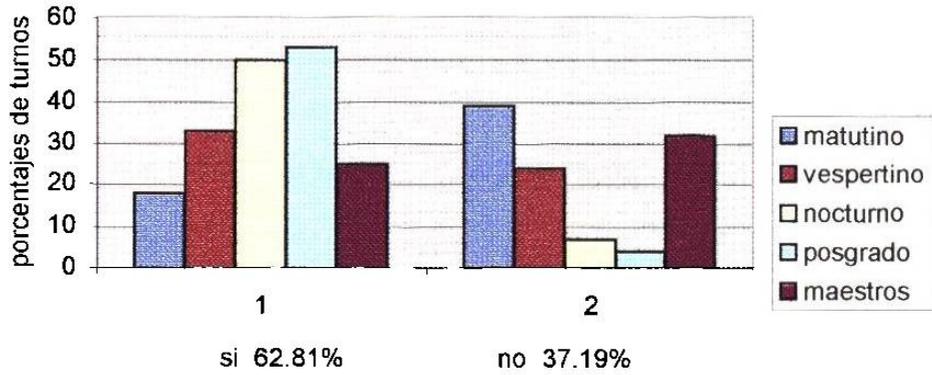
3-Tendrias capacidad para acceder a un SEAD, desde tu casa,oficina,escuela



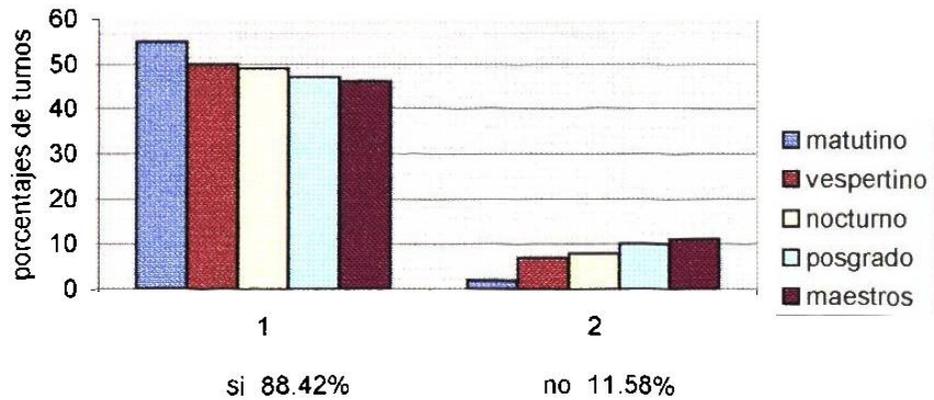
4-Te gustaria recibir una clase en vivo o conferencia en el sitio donde estes



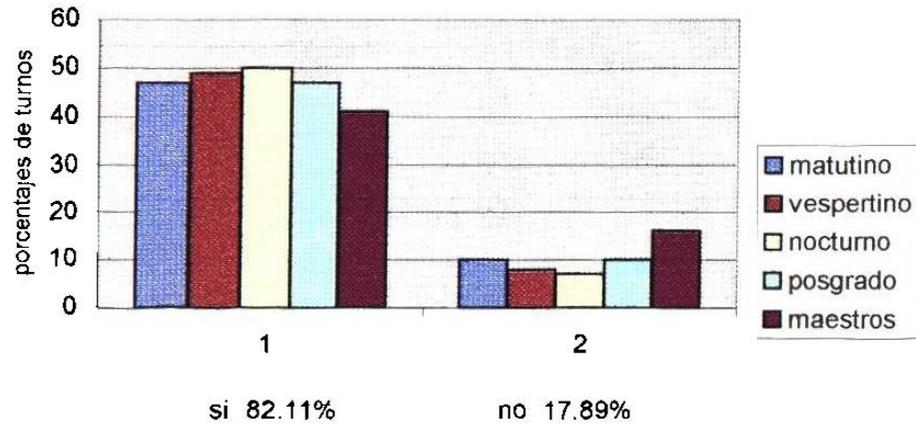
5-Conoces un software para participaren grupos de discusion por internet



6-Estaria dispuesto a invertir una hora al dia para conectarse a un SEAD



7-Te gustaria presentar tus evaluaciones o tareas a traves de un SEAD



8-Has estado en un sistema de videoconferencia interactiva

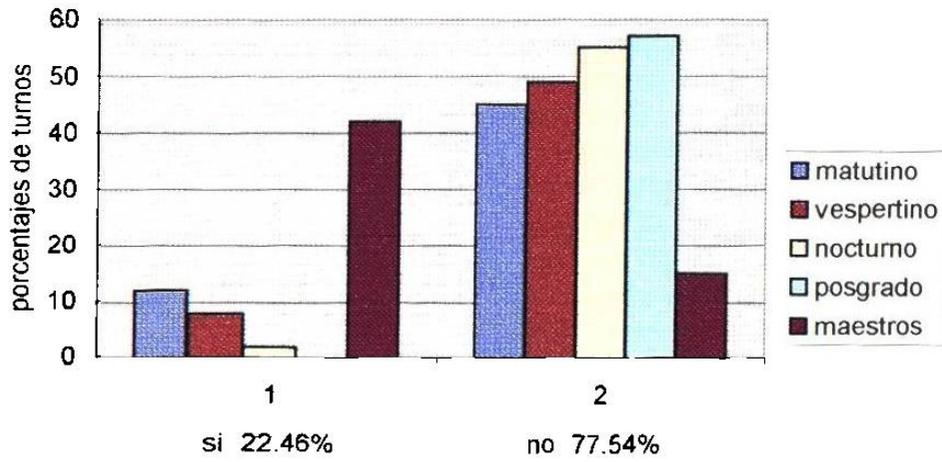


Tabla 6. Resultados de las encuestas y algunas recomendaciones

Preguntas	Respuestas		Recomendaciones
	Si	No	
¿Sabe qué es un sistema de educación a distancia?	72.98%	27.02%	Se propone elaborar un plan promocional de difusión en este sistema, para que de esta manera se logre mas participación de estudiantes y maestros.
¿Le gustaría que en Facpya se instale un SEAD?	88.77%	11.23%	Para la menor población se difundirá por medio de artículos informáticos, boletines, conferencias y grupos de discusión.
¿Tendrías capacidad para acceder a un SEAD, desde tu casa, oficina o escuela?	75.44%	24.56%	Hacer una vinculación de la escuela e instituciones financieras para que se apoye a los alumnos a obtener crédito para que puedan formar la infraestructura para este tipo de estudio. A su vez habilitar una sala en la escuela para que se pueda tener acceso a este tipo de enseñanza.
¿Te gustaría recibir una clase, conferencia del sitio donde estés?	92.63%	7.37%	Para la población menor que no puede recibir la clase del lugar donde este lo puede hacer después ya que quedará gravada en la pc, la clase o conferencia.
¿Conoces un Software, para participar en grupos de discusión?	62.81%	37.19%	Capacitar a la población estudiantil y de maestros de la facultad en este tipo de software de Internet para llevar este tipo de discusión
¿Estarías dispuesto a invertir una hora al día para conectarte a un SEAD?	88.42%	11.58%	Para la población menor que no puede conectarse a un SEAD, puede hacerlo después, en la escuela ya que quedará gravada la clase o conferencia.

Tabla 6 (continúa)

¿Te gustaría presentar tus evaluaciones, tareas a través de un SEAD?	82.11%	17.89%	Para la población menor que no le gusta presentar sus evaluaciones, se les capacitaría promocionándoles cursos y así poderse integrar al SEAD.
¿Has estado en sistema de videoconferencia interactiva?	22.46%	77.54%	Para toda la población académica, que no a estado o no halla participado en un sistema de videoconferencia, se le debe invitar a estos eventos para que así puedan tener más participación de los mismos.

5.8 Resumen

5.8.1 Fundamentos del sistema

El desarrollo de tecnologías ha sido y es una de las preocupaciones básicas del ser humano a lo largo de la historia, en su lucha por mejorar sus condiciones en calidad de vida.

El mundo actual de las tecnologías, forman parte del paisaje y de la vida cotidiana. Y el entorno tecnológico está propiciando una nueva cultura, unas nuevas formas de relaciones con el medio y hasta nuevos valores y modos de pensar. Las tecnologías tienen hoy también un papel fundamental como medios de producción, en cuanto que han revolucionado la transformación de la información, el diseño y la transformación de los productos industriales los intercambios entre las personas, aprovechamiento de nuevas materias primas, mayor eficiencia de los productos, automatización de las producciones y posibilidad de disponer mayor tiempo de ocio.

Hoy en día, la tecnología participa en el entorno de todos los hombres, directa o indirectamente, esta es la razón por la que muchas escuelas, entre ellas nuestra Universidad, han dado a la tecnología un lugar entre los

conocimientos básicos que todos los niños , jóvenes y futuros profesionistas han de adquirir en la educación obligatoria.

La tecnología forma así parte de la llamada cultura general o cuerpo de conocimientos fundamentales que se consideran necesarios para desarrollar la personalidad humana para entregarse posteriormente a la social.

La tecnología, más allá de sus contenidos específicos, ofrece además amplias posibilidades de aprender modos de pensar y hacer, que resulten imprescindibles para la vida profesional. Pero al no haber sido la tecnología un área tradicional de la curricula escolar, hace que alumnos y profesores no tengan a su disposición sobrados recursos didácticos, que faciliten su tarea docente. Por ello nos proponemos llevar a cabo estrategias que han tenido éxito en otros países y lo denominamos sistemas, porque pretenden ofrecer modelo de trabajo y elementos meteorológicos diversos, que van más allá de la manera aportación de los materiales.

5.8.2 El Sistema de la Educación Tecnológica

No es un manual o libro de texto, ni tampoco un conjunto de monografías sino un instrumento de carácter muy abierto, que contiene un riquísimo número de proyectos y operadores que facilitan enormemente la labor del profesorado

que cubre el conjunto de la programación del área de tecnología aunque parte de un sistema abierto que permite el uso de otros recursos bibliográficos o documentales de los que se emplean en la clase.

5.8.3 El papel educativo de la tecnología

De forma sintética se expone los supuesto educativos en todo el sistema. Esto quiere decir, que en primer lugar, que la tecnología forma parte de los conocimientos básicos que todas las personas han de adquirir para desenvolverse con un mayor conocimiento en la sociedad actual y, por lo tanto han de incluirse en la curricula de la enseñanza obligatoria. En segundo lugar, ya se le reconoce un valor o iniciación al mundo del trabajo.

Nuestro sistema, coherente con este planteamiento, permite un acercamiento a problemas del mundo laboral. Pero no pretende ayudar a la especialización en ningún campo de la tecnología, sino simplemente servir de instrumento para desarrollar habilidades que corresponden a la formación básica como son:

- La capacidad de comunicarse.
- La capacidad de buscar e interpretar la formación tecnológica.
- La habilidad para organizar un plan de trabajo.
- La iniciativa para abordar soluciones de problemas.

- La destreza para diseñar y edificar proyectos tecnológicos sencillos.

5.8.4 El sistema de Educación a Distancia

Es esencialmente un sistema para la educación tecnológica basado en el desarrollo de proyectos. Se centra en la actividad de los Estudiantes, para lo que ofrece distintas posibilidades:

- Servir de guía para la programación de todo el trabajo de tecnología a lo largo de la etapa formativa.
- Profundizar el conocimiento de contenidos específicos de otras áreas, a través del desarrollo de proyectos tecnológicos. Ofrece una amplia variedad de actividades propias de la metodología de resolución de problema. A través de ellas se pretende lograr un conocimiento e interpretación del entorno tecnológico que rodea a los Estudiantes.

5.8.5 Fundamentos pedagógicos

Los criterios comunicacionales responden a la necesidad de establecer y mantener relación directa con los estudiantes y lograr significatividad en la apropiación de los contenidos del aprendizaje, el aspecto comunicacional busca

propiciar la mediación pedagógica a través de los diversos recursos utilizados para promover procesos de integración en el contexto del estudio individual; así como la utilización oportuna y puntual de los espacios y tiempos disponibles para la confrontación de conocimientos, el intercambio y la búsqueda del diálogo educativo en torno a los contenidos del aprendizaje.

En este sentido, la participación de los asesores como orientadores y facilitadores, el aprovechamiento de las potencialidades técnicas de los recursos para la enseñanza y para el aprendizaje, así como la actitud positiva de los estudiantes hacia la modalidad, que se crean las condiciones para generar procesos de mediación que facilite la apropiación significativa, la negociación y la producción de sentidos y significativos, que apunten hacia la reconstrucción del conocimiento.

5.8.6 En conclusión final

De la investigación anterior se concluye que la educación abierta y a distancia representa una opción viable para combatir el rezago educativo que prevalece en nuestro país.

Así como En las sociedades industriales avanzadas y el desarrollo tecnológico, entre otras causas, está provocando profundo cambios y

transformaciones de naturaleza social y cultural. Nuestras sociedades están tomando conciencia de que la tecnología en sí misma es generadora de procesos de influencia "educativa" sobre los usuarios individuales y sobre el conjunto de la sociedad. La tecnología en general, y especialmente las denominadas nuevas tecnologías (la videoconferencia interactiva, satélites, televisión por cable, multimedia, telefonía móvil, Internet ...) afectan no sólo a la modificación y transformación de las tareas que realizamos con ellas, sino también tienen consecuencias sobre nuestra forma de percibir el mundo, de relacionarse e intervenir en él transformándolo substantivamente.

Hemos empezado a reconocer que las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, están provocando un acelerado cambio económico, político y cultural sobre el conjunto de la sociedad. Si el contexto sociocultural en el que está inmerso nuestro sistema escolar está en profunda transformación, indudablemente el sistema de la educación escolar también estarán afectados por estos cambios.

La búsqueda de nuevos horizontes y significados para la educación escolar en el contexto de una sociedad postindustrial, tecnológica o de la información, por consiguiente, comienza a ser una prioridad importante y urgente.

Sin embargo, esta realidad social y cultural es hoy en día muy distinta. Por una parte estamos en una época de cambio donde los estados nacionales están perdiendo el poder e influencia sobre su población. De forma acelerada, las tecnologías de la información y comunicación (la televisión, los satélites, el Internet, el teléfono...) posibilitan que los ciudadanos e instituciones del mundo actual estén intercomunicados permanentemente, fluyendo por los distintos territorios del planeta un constante intercambio de información por encima de las fronteras nacionales

En definitiva, el problema que se está viviendo hace referencia, que actualmente el desarrollo en la práctica de las aulas están ausentes, en los procesos de alfabetización audiovisual e informática. Así nuestro profesorado activo y consecuentemente sus prácticas docentes olvidan el desarrollo de una alfabetización en los alumnos en el campo de la imagen y la computadora. Las razones que se han apuntado son muchas y exigirían importantes inversiones económicas para superarlas. falta de formación del profesorado en este campo, la ausencia de suficientes recursos audiovisuales e informáticos en las escuelas, desconocimiento del uso e integración curricular de estas tecnologías, cambios en la organización y modos de presentación del conocimiento al alumnado; temores y desconfianzas del profesorado ante las mismas, situaciones que se viven los cambios tecnológicos en el, auto-aprendizaje, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Broudy, Harry S. Una Filosofía de la Educación.
- Larroyo, Francisco. Historia comparada de la educación en México.
- Norton, Peter. Introducción a la Computadora.
- S/A. Taller de materiales escritos. Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías.
- S/A. Talleres de materiales en software. Centro de Apoyo y Servicios Académicos UANL.
- S/A. Taller de materiales en televisión. Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías.
- Tiznado Santana, Marco A y José D. Sánchez Navarro. Camino fácil a Windows 95, Excel e Internet.
- Vaughan, Tay. Todo el poder de la Multimedia.

Direcciones donde se obtuvo información del Internet

Centro de Educación Activa María Montessori (CEAMM)._Dirección del Internet
[http:// www.Internet.ve/arete/ccamm/diff.htm](http://www.Internet.ve/arete/ccamm/diff.htm)

Compromiso Institucional del centro del abuso en el correo electrónico.
 aprobado por el responsable del correo electrónico del Centro de Comunicaciones. Dirección del Internet
[http:// www.rediris.es/mail/abuso/rediris.htm](http://www.rediris.es/mail/abuso/rediris.htm)

Consolidación y Proyección hacia el siglo XXI. Dirección del Internet
<http://www.coacade.uv.mx>

<http://www.dtd.unam.mx/normatividad/glosario.html>

<http://www.red21.com/cursos/>

Educación a distancia y abierta. Dirección de Internet

<http://pompeya.cuaed.unam.mx/>

Enlaces de Equipos utilizando Microondas Satelitales. Dirección del Internet

<http://www.video.conserv.ipn.mx>

Globalización de la Educación Superior. Dirección del Internet

<http://www.excitesearch.netscape.com>

Gutiérrez Martín, Alfonso Educación Multimedia y nuevas tecnologías. Dirección del Internet <http://www.personal.redestb.es/magisterg/ntm.htm>.

Instituto Latino Americano de la Comunicación Educación. Dirección del Internet

<http://www.ilce.edu.mx>

Instituto Politécnico Nacional. Dirección del Internet <http://www.ipn.mx/>

La Arquitectura y la Tecnología de los edificios inteligentes en el nuevo milenio.

Dirección de Internet

<http://distancia.dgsca.unam.mx/eventos/diplomado/diplomado.html>.

La Inteligencia Artificial en la Educación. Dirección del Internet

<http://www.exelencia.uaat.mx>

La Red de Videconferencia de la UNAM. Dirección del Internet

<http://www.distancia.dgsca.unam.mx>

Medios utilizados en la Educación a Distancia Dirección del Internet

<http://www.educadis.com.ar/mymat.htm>

Mena, Marta. El Proceso de la Elaboración de los Materiales Didácticos Textos y Gráficos extraídos y adaptados de Mena, Marta(1996). La Educación a Distancia en el Sector Público. Dirección del Internet

<http://www.educadis.com.ar/mymat.htm>

Nuevas tecnologías en la Educación a Distancia. Dirección del Internet

<http://www.educadis.com.ar/nuevtec.htm>

Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Dirección del Internet

<http://www.sistema.tesm.mx/mapa.html>

- Programa Sectorial de Educación 1995-200 SEP. Dirección del Internet <http://udg.mx:81/SEP/pse.html#21>
- Red Internacional de Videoconferencia. Dirección del Internet <http://video.comserv.ipn.mx/>
- Red Nacional de Educación a Distancia_Dirección del Internet <http://divtec>
- Red Nacional de Educación a Distancia. Dirección del Internet <http://www.divtec.pue.upaep.mx/renedi.htm>.
- Servicio de Correo Electrónico. Dirección de Internet <http://www.rediris.es/mail/>
- Sistema Tutorial. Dirección del Internet <http://www.educadis.com.ar/institut.htm>
- Sistema Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Dirección del Internet <http://www.pompeya.cuaedd.unam.mx>
- Universidad Nacional Popular Autónoma del Estado de Puebla Dirección del Internet <http://www.updacp.mx>
- Universidad Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey Dirección del Internet <http://www.ruv.itesm.mx>
- Videoconferencia Interactiva Dirección del Internet <http://www.coacade.uv.mx/uv/video/index.htm>
- Webs de foros del club. Dirección Internet <http://www.feelingst.es/foros/>

GLOSARIO

Glosario de términos informáticos en Internet

@ : Símbolo 'arroba'. Elemento separador de una dirección electrónica que se utiliza para diferenciar el nombre del usuario del dominio al que pertenece. Un ejemplo (ficticio) podría ser: jperez@lared.es, en el que 'jperez' sería el usuario Juan Pérez, 'lared' sería el proveedor y 'es' el dominio 'España'.

Acceso: Consulta, normalmente por teléfono, de una base de datos situada en una gran computadora.

Acoplador acústico: Se trata de un módem externo en el que se introduce directamente el teléfono (normalmente por su parte superior) y cuya salida se conecta al ordenador.

Administrador de Memoria Extendida: Programa que impide que distintas aplicaciones utilicen la misma área de memoria extendida al mismo tiempo.

Algoritmo: Descripción exacta de la secuencia en que se ha de realizar un conjunto de actividades tendientes a resolver un determinado tipo de problema o procedimiento

Alias: Seudónimo o apodo que se utilizan en los servicios interactivos (BBS, Videotex, redes y servicios en línea) en lugar de usar el nombre real con el fin de conservar el anonimato y/o acelerar la identificación.

Ancho de Banda: 1) Es la cantidad de información, normalmente expresada en bits por segundo, que puede transmitirse en una conexión durante la unidad de tiempo elegida. Es también conocido por su denominación inglesa.

Árbol de directorios: En el Administrador de archivos, representación gráfica de la estructura de directorios de un disco. Los directorios del disco se presentan en forma de una estructura arborescente similar a la imagen de un árbol. El directorio de nivel superior se denomina directorio raíz.

ASCII: Siglas de código estadounidense de intercambio de información; conjunto de códigos utilizados por casi todos los ordenadores para representar letras, números y ciertos signos de puntuación.

ASYNC: Acrónimo de Asynchronous [Asíncrono] Es el tipo de comunicación por el cual los datos se pasan entre dispositivos de forma asíncrona o sea que la transmisión de un carácter es independiente del resto de los demás caracteres. Otra forma de denominarla es: comunicación asíncrona.

AT: Acrónimo de Attention [Atención] en el estándar Hayes. Debido tanto a su interés como a la profundidad con la que se aborda este tema en [EL GLOSARIO INFORMÁTICO], recomendamos su consulta.

AT&T: Siglas de la empresa American Telephone and Telegraph [Teléfonos y Telégrafos americanos] Se la conoce también por las siglas 'ATTC' o simplemente 'ATT'.

Base de datos: Recopilación de información almacenada en una computadora que permite el rápido acceso a los datos.

BBS : Acrónimo de Bulletin Board System [Sistema de pizarra de boletín] Siendo la traducción literal poco esclarecedora se suele canjear por la de 'Tablero electrónico de anuncios'. Consiste en un ordenador que recibe llamadas actuando como 'host'. Los BBS facilitan las comunicaciones a sus usuarios, permiten participar en coloquios, intercambiar archivos, acceder a redes (últimamente Internet es el ejemplo más notable) y servicios específicos de toda índole.

Bit: Acrónimo de binary digit, mínima unidad de medida en informática.

BPS: De bits per second, medida de velocidad de transmisión de datos.

- Browser:** Programa con una interfaz gráfica interactiva que permite la búsqueda, la visualización y el manejo de información multimedial en una red.
- Buffer:** [Memoria intermedia] Area de memoria utilizada por el módem o el ordenador para almacenar la información que no puede procesar en el acto (según le va llegando).
- Bus:** Grupo de conexiones eléctricas usadas para unir un ordenador a otro mecanismo auxiliar o a otro ordenador.
- Cable coaxial:** Cable de comunicación formado por dos conductores cilíndricos metálicos, separados el uno del otro por un material aislante dieléctrico, lo que le confiere buenas características de conexión.
- Cable de fibra óptica:** Cable de comunicación compuesto por filamentos de vidrio (u otros materiales transparentes) de pequeñísimo diámetro a través de los cuales se pueden transmitir enormes cantidades de información a largas distancias. La señal transmitida es un haz de luz láser, exclusivamente.
- Cache de disco:** Una porción de la memoria reservada para almacenar temporalmente información leída en un disco.
- CCITT : 2)** Acrónimo peyorativo de Can't Conceive Intelligent Thoughts Today [Hoy no puedo concebir pensamientos inteligentes] Término usado con cierta frecuencia en las redes telemáticas, sobre todo 'Internet', para dar a entender que se está cansado, agotado que 'no es mi día ...'.
- CD-ROM:** Soporte de almacenamiento de información para computadoras que permite su lectura y escritura por medios ópticos.
- Chat:** [Charla] Las conversaciones electrónicas entre personas suelen denominarse 'chat' en todos los países de habla sajona. En los países de habla latina como España se han acuñado otros términos como: tele-diálogos, tele-conferencias o diálogos en directo. Permite una conversación entre dos o más usuarios conectados en tiempo real a través de monitor y del teclado.

Cliente: Entre dos equipos conectados, es el que solicita un servicio determinado del otro que actúa como servidor.

Cookie: Pequeño fragmento de información que el servidor entrega a nuestro navegador para que sea almacenada temporalmente. Son datos sobre la conexión o el usuario que accede a determinados sitios de la Red.

Comunicación multipunto: Permite el intercambio de información entre más de dos usuarios separados geográficamente.

Comunicación punto a punto: Permite el intercambio de información entre dos usuarios separados geográficamente mediante una línea física o lógica dedicada.

Comunicación sincrónica: Es el tipo de comunicación por el cual los datos se pasan entre dispositivos de forma sincrónica o sea que la transmisión depende de la meticulosa sincronización de los datos transmitidos, enviados y de sus propios mecanismos de transmisión. No requiere ni carácter de comienzo ni carácter de parada a diferencia de la comunicación asíncrona.

Conectividad: Conexión entre medios (fibra óptica, microondas, satélite, par trenzado) y equipos para brindar la transmisión de voz, datos, imágenes y videoconferencia

Control de flujo: Conocido en inglés como Flow control. Método que se utiliza entre dos dispositivos para regular el flujo de datos entre ambos. Consiste en una señal que detiene el envío de los datos y otra que lo restaura. Dicho control puede hacerse por 'hardware' o por 'software' siendo XON/XOFF el más sencillo en este último caso. Otro método de control de flujo por software consiste en la doble señal CTS/RTS [CTS = Preparado para enviar / RTS = Solicitud de envío]. : En el Panel de control y en el programa Termina], conjunto de procesos utilizados para regular la velocidad a la cual se transfiere la información de ni, dispositivo a otro. Un dispositivo envía una señal a otro en el momento en que la información puede transferirse. También denominado Protocolo.

Correo electrónico: Servicio en Internet que permite el envío de correspondencia entre usuarios, incluyendo textos, imágenes, videos, audio, programas, etc. Intercambio de mensajes en un servicio telemático en-línea. Más conocido por su acrónimo inglés: e-mail (electronic mail) [correo electrónico]. Es la denominación global que se da al intercambio de mensajes en un servicio telemático en-línea. En Internet se utiliza para intercambiar mensajes, programas fuentes, anuncios, artículos, etc. entre usuarios de la red.

Digital: Instrumento o dispositivo basado en circuitos eléctricos en que la transmisión se realiza conmutando la corriente (abierto-cerrado), generando así un código binario (1 o 0).

Digital, (línea): Servicio telefónico proporcionado por la Red Telefónica de Telecomunicaciones.

DNS: Sistema cuya función principal es la de identificar la dirección IP a partir del nombre del dispositivo que se requiere acceder.

E-MAIL: De electronic mail: correo electrónico.

Enrutador: Equipos especiales creados para poder interconectar los diferentes tipos de redes y permitir el libre movimiento de información entre los usuarios, con independencia de las redes o de las computadoras utilizados.

Foros de discusión: Grupos de interés común que se interconectan mediante mailing lists, list servs y newsgroups.

FTP : Acrónimo de File Transfer Protocol [Protocolo de transferencia de ficheros] Es un estándar de transferencia de ficheros que permite copiar ficheros entre dos ordenadores conectados en . Existe una facilidad adicional denominada Anonymous FTP [FTP anónimo] que permite copiar ficheros sin identificarse previamente, en condición de invitado anónimo.

Gateway : [Puerta de acceso] Enlace dinámico o 'pasarela' entre dos servicios telemáticos 'en línea' que permite acceder a uno de ellos desde el otro. Estas puertas de acceso son auténticos traductores de protocolos. Conocido también por su acrónimo 'GW'.

Hacker: Término de jerga; aficionado a la programación y, sobre todo, a entrar ilegalmente en redes de computadoras.

Hardware: Son todos aquellos componentes físicos de una computadora, todo lo visible y tangible.

Hipertexto: Palabras en un texto que, al ser señaladas con un clic del mouse, originan la apertura de nuevos archivos multimediales que pueden estar en la misma computadora o en diferentes servidores de Web (ceranos o separados por miles de kilómetros).

HTM - HTML: de Hypertext Markup Language: lenguaje de hipertexto que emplea órdenes simples para generar pantallas multimediales.

HTML: Acrónimo de HyperText Markup Language [Lenguaje hipertexto de marcas] Una auténtica herramienta que permite desarrollar aplicaciones 'WWW'. Existen varias versiones siendo la primera de ellas la 1.0 La actualmente utilizada (tercer trimestre de 1995) es la 2.0 aunque la 3.0, denominada HTML+, está a punto de ser lanzada al mercado. 'HTML' pertenece al lenguaje 'SGML' Structured General Markup Language [Lenguaje general estructurado de marcas].

HTTP: Herramienta de acceso a Web sites.

INTEL : Uno de los mayores fabricantes de procesadores, chips y circuitos integrados del mundo, de nacionalidad estadounidense Sus 'CPUs' más conocidas son: 8086, 8088, 80286, 80386, 80486, Pentium y su co-procesador matemático: 80387.

Inteligencia artificial: Dominio de la ciencia informática que se centra en provocar en la máquina un comportamiento que si proviniera de un ser humano se diría que es inteligente. Uno de los objetivos de la inteligencia artificial es hacer que los computadora sean más útiles para todo el mundo. La investigación de la inteligencia artificial puede resultar también muy útil a la hora de ayudarnos a comprender nuestros propios procesos mentales.

Interfaz: Conexión mecánica o eléctrica que permite el intercambio de información entre dos dispositivos o sistemas. Habitualmente se refiere al

'software' y 'hardware' necesarios para unir dos elementos de proceso en un sistema o bien para describir los estándares recomendados para realizar dichas interconexiones. Es más conocido por su denominación inglesa: 'interface'.

Internet: Es una red de redes de computadoras conectadas a nivel mundial y se emplea para el intercambio de información y el acceso a las bases de datos.

Ip Address : Secuencia de números que se utiliza para asignar una ubicación a nivel electrónico y cuya administración es a nivel mundial o le corresponde a comisiones especializadas.

Lápiz Óptico: Este dispositivo es muy parecido a una pluma ordinaria, pero conectada a un cordón eléctrico y que requiere de un software especial. Haciendo que la pluma toque el monitor el usuario puede elegir los comandos de las programas.

Modem - Cable: Modem que conecta a computadoras por medio vía de los enlaces de los canales de videocable.

Modem de modulator: Dispositivo que permite la conexión entre computadoras mediante el teléfono, traduciendo el lenguaje computacional al telefónico y viceversa.

Mouse: En computadoras, dispositivo de señalización.

Multilíneas: Equipo de intercomunicación telefónica que permite con pocas líneas troncales dar servicio a un número mayor de usuarios. Navegación: en la jerga de Internet, la acción de pasar de un Web site a otro.

Multimedia: Sistema que combina datos, audio y vídeo.

On line: O tiempo real. Procesamiento de datos en el momento en que se desarrolla una acción (como obtención de señales, comunicación por modem, etc.). Significa que un programa adquiere y/o calcula datos y muestra los resultados en forma simultánea en valores numéricos y/o gráficos y/o sonidos.

Pantallas sensibles al tacto: Permiten dar comandos a la computadora tocando ciertas partes de la pantalla. Muy pocos programas de

software trabajan con ellas y los usuarios se quejan de que las pantallas están muy lejos del teclado. Su aceptación ha sido muy reducida. Algunas tiendas departamentales emplean este tipo de tecnología para ayudar a los clientes a encontrar los bienes o servicios dentro de la tienda.

Protocol: Protocolo sencillo de transferencia de correo, se utiliza en INTERNET para ofrecer los servicios de correo electrónico.

Protocolo: Conjunto de convenciones que gobiernan las formas de comunicación entre dispositivos de una red.

RDI: Red Digital Integrada Servicio digital para la transmisión de voz, datos e imágenes, a través de fibra óptica proporcionado por centrales públicas.

Realidad virtual: Técnica informática que utiliza pantallas montadas en cascos, sensores, anteojos especiales y dispositivos tridimensionales para que el usuario interactúe con el medio simulado.

Red: Une a millones de computadoras que se conectan entre sí en todo el mundo procesando información tanto para los negocios, las escuelas, los gobiernos como a nivel particular.

Robot: Programas creados para explorar Internet de forma automática y según diferentes razones (búsqueda de páginas, archivos, información, etc.). Algunos robots exploran un fragmento de la Red almacenando información que luego puede utilizarse para llevar a cabo otras búsquedas.

Router: (Enrutador) Es un equipo que realiza las funciones de agente de tránsito con la finalidad de optimar el tráfico entre dos o más redes conectadas entre sí.

Scanner: Dispositivo de digitalización de textos y de imágenes.

Searcher: Programas de búsqueda de información. Funcionan desde un browser.

Servidor: Entre dos equipos conectados es el que ofrece un servicio al otro que actúa como cliente.

SESP : Sistema de Enseñanza Superior Personalizada

Shareware: Se denomina así a un sistema de venta de programas en el que es posible probar el producto por un determinado periodo de tiempo antes de abonar por él. Si se decide su compra, se abona al autor (generalmente precios bajos) y esto da derecho a recibir el programa definitivo, así como manuales impresos, soporte técnico, actualizaciones, rebajas en nuevas compras, etc. Los programas shareware son de libre distribución y se permite su copia.

Site : Dirección de un servidor en Internet.

Software: Serie de elementos no sólidos que componen una computadora, es decir los programas.

Tableta digitalizadora: Es una superficie de dibujo con un medio de señalización que funciona como un lápiz. La tableta convierte los movimientos de este apuntador en datos digitalizados que pueden ser leídos por ciertos paquetes de cómputo . Los tamaños varían desde tamaño carta hasta la cubierta de un escritorio.

TCP: Protocolo de Control de Transmisión. Es el componente del protocolo TCP/IP encargado de garantizar que la información se transmite correctamente a través de una red o redes.

TCP/IP: Protocolo de comunicación utilizado en Internet. Consta de dos partes, el Protocolo de Internet (IP) y el Protocolo de Control de Transmisión (TCP).

Teleconferencia: Reunión virtual entre dos o más usuarios, en la que lo que se escribe en cada teclado aparece simultáneamente en las computadoras de los demás participantes.

Telnet : Herramienta para acceder a otras computadoras conectadas a Internet, con la posibilidad de leer archivos y ejecutar programas ubicados en esas computadoras remotas.

Tronco común : Conjunto de asignaturas básicas que cursa un estudiante a fin de adquirir una formación esencial que le permite luego incorporarse a diversos planes de estudio o carrera.

Tutor Académico : Docente o Investigador responsable del desarrollo de las actividades académicas y/o de investigación, de uno o más alumnos.

Wan: Red de área extensa. Red que conecta equipos a grandes distancias, mediante líneas de comunicación similares a las líneas telefónicas.

Web : Ver WWW (literalmente: telaraña), o site: dirección de un servidor de Web.

W.W.W. : World Wide Web. Servicio de Internet que permite de forma sencilla acceder a la información desde cualquier sistema con un entorno de señalar - clic, combinando texto, gráficos, sonido, y animaciones en un medio de comunicación complejo.